ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE JEFE AP (E) PNN EL COCUY DE PARQUES NACIONALES NATURALES DECOLOMBIA
CERTIFICA:

Que **CESAR ORLANDO GONZÁLEZ BORRERO**, identificado con la C.C No 1119184907 ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato 27 de enero del 2022

NUMERO : DTAN-CPS-080-2022
REGISTRO : 17922 del 27 de enero del 2022
USO P/TAL : A-02-02-02-008-005-09-7
DESCRIPCIÓN : Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje
MUNICIPIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: TAME - ARAUCA

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades de restauración ecológica – (RE) en el Parque Nacional Natural El Cocuy, según los lineamientos contenidos en la estrategia nacional de – RE y en el marco del cumplimiento del Plan de Acción Anual 2022"

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN		**VALOR PLANILLA**	
		Salud	**$166.700**
Valores honorarios PNNC:	**$ 3.333.000**	**Pensión**	**$213.400**
Base cotización (40%):	**$ 1.333.200**	**ARL**	**$32.500**
		TOTAL	**$412.600**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	**FISCALES**	**DISCIPLINARIOS**	**PROFESIONALES (En los casos que requieran)**
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. De la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	**ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES,**	**SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS**

	SEGUIMIENTOS ETC)	ENTREGADOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica**:** 7490

Por consiguiente, se autoriza el pago por de los productos entregados del 17 al 30 de junio de 2022 por valor de $ 1.555.400

La presente certificación se firma para trámite de pago.

RENE OSWALDO SÁENZ NIÑO
Profesional Universitario Código 2044 Grado 08, con funciones de jefe de área (E)
SUPERVISOR DTAN-CPS-080-2022

ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
DTAN PNN COCUY DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que **CESAR ORLANDO GONZÁLEZ BORRERO**, identificado con la C.C No 1119184907 ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato 27 de enero del 2022

NUMERO : DTAN-CPS-080-2022
REGISTRO : 17922 del 27 de enero del 2022
USO P/TAL : A-02-02-02-008-005-09-7
DESCRIPCIÓN : Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje
MUNICIPIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: TAME - ARAUCA

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades de restauración ecológica – (RE) en el Parque Nacional Natural El Cocuy, según los lineamientos contenidos en la estrategia nacional de – RE y en el marco del cumplimiento del Plan de Acción Anual 2022"

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN		VALOR PLANILLA	
		Salud	**$166.700**
Valores honorarios PNNC:	**$ 3.333.000**	**Pensión**	**$213.400**
Base cotización (40%):	**$ 1.333.200**	**ARL**	**$32.500**
		TOTAL	**$412.600**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. De la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS

CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica**:** 7490

Por consiguiente, se autoriza el pago por de los productos entregados el día 01 al 16 de junio del 2022 por valor de $1.777.600

La presente certificación se firma para trámite de pago.

OCTAVIO SEGUNDO ERASO PAGUAY
Jefe de Área Protegida
SUPERVISOR DTAN-CPS-080-2022

ANEXO 3
FORMATO DECLARACION JURAMENTADA
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Tame, 30 de Junio del 2022

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Cesar Orlando Gonzalez Borrero identificado con documento de identidad No. 1119184907 de Fortul - Arauca, declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el articulo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, del mes de **Junio** para gestionar el pago de los respectivos honorarios del mes de **Junio** por valor de **$ 3.333.000** del Contrato de Prestación de Servicios No. DTAN-CPS- 080 del año 2022 suscrito con Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC)

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	8619860131	2022/06	2022-06-22
Salud	8619860131	2022/06	2022-06-22
Riesgos profesionales	8619860131	2022/06	2022-06-22

DOY CONSTANCIA QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

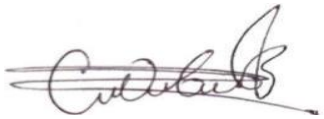
1. Que para el mes de _Junio_ **NO (x)** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, por lo que los aportes al sistema de seguridad social adjuntos son presentados como documento soporte para el pago por los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia únicamente.

2. Que para el mes de _____, **SI ()** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, y que en cumplimiento del parágrafo del artículo 65 de Decreto 806 de 1998 y el artículo 9 del Decreto 0723 de 2013, declaro que la planilla adjunta incluye el IBC del 40% de los ingresos recibidos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

3. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

4. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI () NO (x)** soy responsable de IVA.

5. Que para el cumplimiento del objeto contractual no contraté o vinculé por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad; por lo que me acojo a la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del EstatutoTributario para el calculo de la base de Retencion en la Fuente.



Firma _____
Nombre: Cesar Orlando Gonzalez Borrero
C.C. No. 1119184907 de Fortul - Arauca

RAZON SOCIAL :	CESAR ORLANDO GONZALEZ BORRERO
IDENTIFICACION:	CC-1119184907
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-07-06
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-07-05
FECHA DE PAGO:	2022-06-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2022-06
PERIODO SALUD:	2022-06
NUMERO PLANILLA:	8619860131
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8655833209
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.333.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.700	$ 166.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.333.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.400	$ 213.400
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.333.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 32.500	$ 32.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.600	$ 412.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/08/2022

ANEXO 4. INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

N° CPS DTAN-CPS-080-2022	NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CÉSAR ORLANDO GONZÁLEZ BORRERO**	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:** 27/01/2022
OBJETO DEL CONTRATO: "Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades de restauración ecológica – (RE) en el Parque Nacional Natural El Cocuy, según los lineamientos contenidos en la estrategia nacional de – RE y en el marco del cumplimiento del Plan de Acción Anual 2022"		**PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:** 10 MESES Y 29 DIAS
		VALOR MENSUAL: $3.333.000
		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 25/12/2022

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE JUNIO
1. Atender y concertar con el supervisor del contrato el desarrollo de actividades y requerimientos administrativos en el marco de la ejecución del contrato.	1.1 Elaboración de un (1) plan de trabajo de forma concertada con el supervisor del contrato, en el cual se detalle el desarrollo de las actividades contractuales establecidas.	plan de trabajo aprobado por el supervisor, que incluya actividades, productos y cronograma de ejecución, por la vigencia del contrato.	Se elaboro y aprobó el plan de trabajo anual reportado en el mes de enero
	1.2 Participación en un (1) Comité técnico local mensual con el equipo de trabajo del área protegida, convocado previamente por el jefe del área protegida y/o el profesional de apoyo, en el cual se rinda informe al Supervisor, para el seguimiento al cumplimiento de las actividades contractuales conforme al Plan de trabajo establecido. Así mismo, se deberá elaborar el plan de trabajo mensual respectivo de actividades.	Actas de reunión, listados de asistencia y/o registro fotográfico. Plan de trabajo mensual.	Se participo en el Comité técnico local realizado de manera presencial en las oficinas de parques nacionales en el Munipio de Sacama – Casanare, donde se establecieron algunas actividades para el mes de Julio Ver anexo 1.2: CTL y Plan de trabajo
	1.3 Elaboración y entrega de informes técnicos mensuales de avance y un informe final de actividades con las respectivas evidencias de	Informes técnicos mensuales y final con evidencias en medio magnético, de acuerdo	Se realizo la entrega del informe mensual correspondiente al mes de junio Ver anexo 1.3: informe mes de

	acuerdo con el plan de trabajo concertado.	con las directrices impartidas desde la Dirección Territorial y el Área Protegida.	junio
	1.4 Elaborar los informes trimestrales de gestión que sean requeridos, así como los informes técnicos (para financiadores, cooperantes, la Gobernación, el MADS, el DNP, Organismos de control, entre otros) por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia.	Informes técnicos según requerimientos. Informes trimestrales de gestión.	Durante el mes de junio se realizaron actividades de mantenimiento a viveros, Verificación de inventarios y levantamiento de polígonos de áreas intervenidas Ver anexo 1.4: Informe mensual de viverismo
	1.5 Asistir y participar en las reuniones de carácter administrativo y técnico convocadas por el jefe del área protegida, el equipo del Parque y/o los profesionales de apoyo, relacionadas con la temática de RE.	Memorias de reunión, listas de asistencia y/o registro fotográfico.	Se participo en las siguientes reuniones 02/06: Capacitación sobre restauración Ecológica Ver anexo 1.5: Restauración Ecológica
2. Apoyar la identificación de áreas y planeación de estrategias de restauración ecológica en el Parque Nacional Natural El Cocuy y si zona de influencia de acuerdo con los lineamientos institucionales .	2.1 Apoyar en el levantamiento de la información primaria de predios en proceso de restauración ecológica, en los formatos establecidos por la entidad. Así mismo, en la construcción del diagnóstico y diseños de restauración, hojas metodológicas y modelos de restauración, diligenciamiento de las fichas ERRE y FREP de los predios en proceso de restauración ecológica, a nivel de ecosistema y de acuerdo con la ubicación de estos.	Formatos establecidos por la entidad, debidamente diligenciados (fichas, polígonos, entre otros). Documentos de diseños y/o modelos a implementar. Informe técnico que consolide la información recolectada en campo.	Se consolidó el listado de predios a visitar en el marco del proyecto de plantaciones 2022 Ver anexo 2.1: Polígonos plantaciones 2022
	2.2 Apoyar la formulación del documento que recopila las estrategias de restauración ecológica del área protegida	Documentos de acuerdo con los lineamientos del área protegida	No se realizó ningún avance, se estará atento según indicaciones del supervisor y/o necesidades del área protegida

	2.3 Apoyar la formulación e implementación de propuestas o perfiles de proyectos relacionados con la restauración, conservación y recuperación de ecosistemas dentro del AP y en su zona con función amortiguadora, de acuerdo con los requerimientos de la Entidad.	Perfiles de proyectos formulados en coordinación con el AP y la DTAN, informes de actividades elaboradas y/o memorias de las actividades de apoyo.	No se avanzó en este producto
	2.4 Apoyar en las visitas de orientación técnica, seguimiento y verificación a los viveros permanentes y/o áreas de propagación del área protegida, conforme al plan de trabajo concertado con el equipo de trabajo.	Un (1) informe mensual de viverismo. Base de datos actualizada, en Excel.	Durante el mes de mayo se realizaron adecuaciones a las estructuras del vivero Sabana de Muneque y CEPAME Ver anexo 2.4: Informe de Viverismo
3. Orientar las actividades de propagación de material vegetal de especies nativas de importancia ecológica, cultural y económica para el área protegida, con el fin de apoyar las diferentes estrategias de manejo del área protegida.	3.1 Realizar y orientar los planes de propagación, monitoreo y control fitosanitario en los viveros permanentes y transitorios del Parque Nacional Natural El Cocuy	Plan de Propagación, monitoreo y control fitosanitario	Se realizo la proyección y/o evaluación de los avances realizados a la fecha Ver anexo 3.1: Proyección metas 2022
	3.2 Apoyar técnicamente el diseño y establecimiento de infraestructura relacionada con la propagación de material vegetal en los viveros principales de los municipios de Cocuy, Sácama y Tame, y sus viveros transitorios anexos.	Informes técnicos con planos, cantidades de obra, recomendaciones de manejo técnico y registro fotográfico	Se realizo acompañamiento en la Adecuación del vivero de Sacama - Casanare Ver anexo 3.2: Infraestructura viveros
	3.3 Apoyar al Área Protegida en las orientaciones técnicas sobre viverismo al personal del equipo del área protegida y/o comunidades locales. Así mismo, apoyar las capacitaciones y/o talleres que realice el área protegida sobre temas relacionados con restauración ecológica, en el marco de la estrategia de comunicación y	Memorias y/o material empleado en las orientaciones técnicas, capacitaciones, listados de asistencia, registro fotográfico.	Durante el mes de junio se realizó una capacitación sobre captura de daros en GPS, exportar y proyectar daos en Google earth Ver anexo 3.3: Google earth

	educación para la conservación.		
	3.4 Elaborar un documento técnico sobre el proceso de propagación de al menos cinco (5) especies de importancia ecológica, cultural y económica para el área protegida; con base en los lineamientos institucionales.	Un (1) documento técnico y hacer entrega oficial del mismo a la Entidad.	Durante el mes de junio se inició con el proceso de recolección de semilla y adecuación de espacio para el ejercicio de ensayo y seguimiento de las tres especies por Viverista Ver anexo 3.4: Seguimiento 5 Especies
	3.5 Apoyar en la elaboración de insumos técnicos, cotizaciones necesarias para la estructuración de estudios previos para la implementación del proyecto de reactivación, de conformidad con el objeto del contrato.	Estudios previos retroalimentados	Se realizo la verificación de entrega de herramientas y equipos a la línea de restauración por parte de Repregan Ver anexo 3.5: Insumos restauración Se avanzó en el levantamiento de polígonos para plantaciones 2022 Ver anexo 3.5: Polígonos 2022
	Participar en las evaluaciones de los procesos de contratación requeridos en el marco de los procesos de reactivación y verificación de la calidad de materiales e insumos instalados o entregados por parte de proveedores en el marco del proyecto de reactivación	Evaluaciones técnicas de procesos de selección en las que participe y actas de recibido de materiales e insumos	No se realizó ningún avance se estará reportando productos cuando lo demande la temática de restauración o petición del supervisor del contrato y/o jefe del área protegida
4. Implementar acciones relacionadas con RE que adelante el AP en el marco de los lineamientos	4.1. Apoyar en la coordinación y participar en jornadas de plantación, mantenimiento a las plántulas y demás acciones de restauración en los predios intervenidos con	Reporte de actividades de plantación, anexos fotográficos y polígono intervenido en las	Durante el mes de junio no se realizaron actividades que respondan a este producto.

contenidos en la estrategia nacional, territorial y local de RE.	los diferentes proyectos de cooperación o que se establezcan bajo la iniciativa del equipo del área protegida.	acciones de RE.	
	4.2. Realizar la toma de datos, consolidación y análisis de los mismos en los proyectos de RE que viene adelantando el PNN El Cocuy, de acuerdo con el programa de monitoreo establecido, y en otros proyectos de RE que implemente e indique el AP durante la vigencia del contrato.	Base de datos consolidados en los formatos y plataformas establecidas por la entidad y un (1) documento síntesis de análisis de resultados.	No se realizó ningún avance se estará atento a los requerimientos según consideraciones del supervisor
	4.3. Apoyar la socialización e implementación de actividades en el marco de los proyectos que gestione el área protegida, relacionadas con RE.	Informe de actividades de apoyo, actas de socialización, de reuniones y/o registro fotográfico.	No se realizó ningún avance
	4.4. Apoyo al seguimiento de los acuerdos socioambientales en la liberación de áreas para la conservación relacionados con la restauración ecológica.	Formato de seguimiento a los acuerdos para la conservación.	No se realizó ningún avance, se estará atento en los próximos meses
Las obligaciones, actividades y productos fueron ejecutado de manera autónoma e independiente por parte del contratista			

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 46,66%

CÉSAR ORLANDO GONZÁLEZ BORRERO
C.C. 1119184907
Contratista PNN EL COCUY

Octavio Segundo Eraso Paguay
jefe de Área Protegida
Código 2025 grado 19
SUPERVISOR DTAN-**CPS-080-2022**

Rene Oswaldo Sáenz Niño
Profesional Universitario Código 2044 Grado 08 con funciones de jefe de área protegida (E)
SUPERVISOR DTAN-CPS-080-2022